



Resolución de Decanato **53 / 2025 - EXA -UNSa**  
 REF EXPL 291/24 Aprobar rendición de cuentas del Mg. José Antonio  
 González, Adelanto N° 31.923 Viernes Estudiantiles 2024.  
**De: EXACTAS-Departamento de Rendición de Cuentas**



Salta,  
 18/02/2025

VISTO la Nota N° 94/24 con fecha 10 de junio de 2024, presentada por el Mag. José Antonio GONZÁLEZ, Secretario de Extensión y Bienestar de la Facultad de Ciencias Exactas, solicitando autorización de fondos por la suma total de \$ 350.000,00 (PESOS TRESCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100), a los efectos de cubrir gastos que demande el Programa de Bienestar "VIERNES ESTUDIANTILES" edición 2024, realizado en el Auditorio Multimedia de la facultad "Juan Francisco Ramos", hasta fines de noviembre de 2024, y sin considerar el mes de julio de 2024, y;

CONSIDERANDO:

Que el Programa de Bienestar "VIERNES ESTUDIANTILES", constituye un espacio de encuentro para los estudiantes, con graduados, docentes e investigadores y charlas de divulgación con otras dependencias de la universidad, que hacen a la formación integral del estudiante de esta facultad.

Que el Sr. Decano de esta Unidad Académica, autoriza lo solicitado por el Mag. José Antonio GONZÁLEZ, con imputación a las partidas del Canon Banco Patagonia.

Que el Mag. José Antonio GONZÁLEZ, recibe mediante Adelanto N° 31.923, la suma total de \$ 350.000,00 (PESOS TRESCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100) a los fines solicitados.

Que el Mag. José Antonio GONZÁLEZ, presenta rendición de los gastos efectuados mediante nota con fecha 27 de diciembre de 2024, por la suma total de \$ 336.358,49 (PESOS TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON 49/100), los cuales cumplen con los requisitos de facturación requeridos por la Universidad Nacional de Salta.

Que se cuenta con los fondos necesarios para afrontar tal erogación.

Que el art 121 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta - Reforma Parcial – establece entre los deberes y las atribuciones del Sr. Decano, en el inc a): "Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo".  
 Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
 RESUELVE

ARTICULO 1º: Aprobar lo actuado, convalidar los gastos efectuados y rendidos por el Mag. José Antonio GONZÁLEZ, ante la Dirección General Administrativa Económica, por la suma total de \$ 336.358,49 (PESOS TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON 49/100), conforme detalle en Anexo I.

ARTICULO 2º: Imputar el presente gasto a las Partidas Presupuestarias, conforme al siguiente detalle:

R.0051.022.004.025.12.02.00.00.12.00.2.1.1.0000.1.21.3.4.....	\$ 273.283,49
R.0051.022.004.025.12.02.00.00.12.00.2.3.3.0000.1.21.3.4.....	\$ 24.200,00
R.0051.022.004.025.12.02.00.00.12.00.2.3.4.0000.1.21.3.4.....	\$ 16.275,00
R.0051.022.004.025.12.02.00.00.12.00.2.9.6.0000.1.21.3.4.....	\$ 5.500,00
R.0051.022.004.025.12.02.00.00.12.00.3.5.3.0000.1.21.3.4.....	\$ 17.100,00
<u>TOTAL.....</u>	<u>\$ 336.358,49</u>

ARTICULO 3º: Hágase saber y siga a la Dirección General Administrativa Económica para su toma de razón y demás efectos.

sfv  
 ORL

  
 OSCAR RAFAEL LESCANO  
 Director Gral. Adm. Económico a/c  
 Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



  
 Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
 DECANO  
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Resolución de Decanato **53 / 2025 - EXA -UNSa**  
REF EXPL 291/24 Aprobar rendición de cuentas del Mg. José Antonio  
González, Adelanto N° 31.923 Viernes Estudiantiles 2024.  
**De: EXACTAS-Departamento de Rendición de Cuentas**



Salta,  
18/02/2025

Anexo I

FECHA	RAZON SOCIAL	TIPO	FACTURA		IMPUTACION			IMPORTE
			COD.	NRO	Inc	Ppal	Ppar	
15/11/24	Dorinka SRL	B	06617	00287758	2	1	1	\$ 33.726,00
18/10/24	Cencosud SA	B	10885	00212360	2	1	1	\$ 5.097,00
25/10/24	Albahaca y Limón SAS	B	00001	00000960	2	1	1	\$ 4.500,00
24/10/24	Albahaca y Limón SAS	B	00001	00000949	2	1	1	\$ 4.500,00
23/10/24	Albahaca y Limón SAS	B	00001	00000933	2	1	1	\$ 4.500,00
19/09/24	Collado María Celeste	C	00003	00000206	2	1	1	\$ 3.500,00
17/09/24	Cardoso Daniel Mauricio	C	00002	00000308	2	3	3	\$ 24.200,00
27/09/24	Collado María Celeste	C	00003	00000208	2	1	1	\$ 12.500,00
24/09/24	COPYSALTA SRL	B	00005	00007205	3	5	3	\$ 17.100,00
14/06/24	Librería Lerma SRL	B	00029	00002654	2	3	4	\$ 16.275,00
28/06/24	Dorinka SRL	B	05765	00048993	2	1	1	\$ 15.113,80
14/08/24	Cuellar Ricardo David	B	00014	00032270	2	9	6	\$ 5.500,00
26/12/24	Cencosud SA	B	10883	00235948	2	1	1	\$ 55.871,69
26/12/24	Cencosud SA	B	10889	00178672	2	1	1	\$ 76.375,00
27/12/24	Cencosud SA	B	10885	00222813	2	1	1	\$ 57.600,00
<b>TOTAL</b>								<b>\$ 336.358,49</b>

  
**OSCAR RAFAEL LESCANO**  
Director Gral. Adm. Económico a/c  
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



  
Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa